

Luis Arce rechaza anuncio de choferes de subir los pasajes

El ministro de Economía, Luis Arce, criticó la actitud de los choferes quienes acuden a cualquier pretexto para elevar el precio de los pasajes, descalificando de esta manera la pretensión del sector, que se manifestó reacio a cumplir la medida propuesta por el Gobierno de rebajar el crédito fiscal de las facturas de combustibles.

Arce añadió que ese sector tiene un bajo aporte al país en impuestos, al recordar que en 2010 el auto-transporte registró un aporte tributario de "apenas" Bs 75.000 y en 2011 "tan solo" Bs 69.396.

A juicio de la autoridad, la retención de un 30% al crédito fiscal por la compra de carburantes no afecta al bolsillo de los bolivianos, porque no representa ninguna erogación y pretende que el Estado no cargue "con todo el peso de la subvención".

"No sé de qué bolivianos habla ese Ministro; los que tenemos un coche y ganamos lo necesario para subsistir sentimos esta medida en carne propia", respondió uno de los ciudadanos consultado sobre el tema.

La reducción del crédito fiscal por la compra de combustible, incluida por el Gobierno en el proyecto de Ley del Presupuesto 2013, fue rechazada ayer por el secretario ejecutivo de la Confederación de Choferes de Bolivia, Franklin Durán.

• Inf. Pág. 6; 4to. Cuerpo



LUIS REVILLA

Revilla inaugura terminal de buses en sector de Minasa

Los viajeros a los Yungas cuentan con una terminal provisional, que guarda las condiciones necesarias para los viajeros que hasta hoy abordaban los buses en la calle.

Se instalaron 49 casetas que albergarán, inicialmente, a 40 empresas del transporte a los Yungas, mientras que un grupo perteneciente al Sindicato de Volantes se niega a utilizar estas instalaciones en el entendido que el espacio para cada caseta es muy reducido.

El alcalde Luis Revilla destacó que esta obra es fruto del trabajo coordinado entre el Gobierno Municipal, los choferes y vecinos de Villa El Carmen.

El Gobierno Municipal invertió cerca de Bs 500 mil en el empedrado, construcción de cordones, acera, enmallado y baños. Mientras que los choferes aportaron para la construcción de las casetas.

"No es la mejor terminal del país, es una terminal provisional, pero es una terminal que tiene todas las condiciones para brindar un buen servicio", dijo Luis Revilla.

• Inf. Pág. 2; 2do. Cuerpo

MAS y MSM se lanzan ofensas y acusaciones

• *Olvidaron el pasado y la alianza, ahora no los une nada y se ven cada vez más distantes. El Movimiento Sin Miedo realizará hoy su congreso para definir un plan rumbo a las elecciones de 2014.*

El vicepresidente Álvaro García Linaera confirmó que el partido en función de Gobierno no asistirá al congreso del MSM que se inicia hoy por considerar que el MSM es un partido "de derecha".

"Nosotros no trabajamos con partidos de derecha que se han propuesto como meta sacar a los pobres, a los indígenas, campesinos y gente humilde del Gobierno.

Con esa gente no tenemos por qué trabajar, no tenemos nada en común", dijo el vicepresidente.

Para el diputado del MSM, Fabián Yaksic, el vicepresidente así como el Ejecutivo perdieron el horizonte de la ideología política en la que se basa su gestión gubernamental.

"Creo que el vicepresidente ha perdido el sentido de

orientación. Sería bueno que el vicepresidente mire hacia adentro del Gobierno y vea que la derecha está en el mismo Gobierno", dijo.

"En su momento planteamos una alternativa, pero luego en la actitud perversa y traicionera que tiene el MAS, descalificó al entonces alcalde Juan del Granado, a sólo días que dijo que había que clonarlo", aseveró.

En el año 2005, ambos partidos políticos fueron juntos a las elecciones generales en las que Evo Morales obtuvo una victoria significativa, llegando a la Presidencia.

Posteriormente, en diciembre del 2009, también participaron juntos en las elecciones generales, donde nuevamente Morales obtuvo la victoria con más del 63% de la

votación de la ciudadanía. Pero en abril del 2010, en las elecciones regionales, el MSM obtuvo triunfos electorales en La Paz, Oruro y logró aceptación en Cochabamba, lo que provocó la ruptura de las relaciones entre ambos frentes y allí comenzaron las disputas políticas de los exiliados.

• Inf. Pág. 5; 1er. Cuerpo



Gaza ataca con misiles a zona israelí

Un cohete disparado desde la franja de Gaza cayó en un descampado cerca de la ciudad de Rishon Le Tzion, a unos 15 kilómetros al sureste de Tel Aviv, sin causar daños personales ni materiales, informaron a Efe fuentes militares israelíes.

Se trata de una de las mayores distancias alcanzadas nunca por un cohete de los que las milicias de Gaza lanzan contra Israel. Rishon Le Tzion es la cuarta ciudad del país, con una población de más de 200.000 habitantes, y se encuentra a unos 50 kilómetros al norte de la franja de Gaza.

El sistema de defensa antimisiles israelí "Cúpula de Hierro" interceptó ayer varios cohetes dirigidos hacia la ciudad costera de Ashdod, a unos 25 kilómetros al sur de Tel Aviv, indicaron las fuentes citadas.

• Inf. Pág. 7; 4to. Cuerpo

Ministerio Público interviene Cotel en busca de documentos reveladores

El operativo se cumplió ayer en la mañana y, pese a la tímida oposición de algunos funcionarios, el operativo fue rápido, de manera que el fiscal Aldo Ortiz (mochila en la espalda) se mostró satisfecho por el cometido.

Hasta el mes pasado la empresa adeudaba cinco meses a los proveedores de la grilla de canales, de manera que el monto que se debe por este concepto se acerca a los Bs 5 millones.

La intervención de las oficinas de la telefónica de La Paz se realizó a pedido de su actual general, Víctor Ramiro Estrada.

La investigación judicial a documentos económicos de Cotel incluirá a gestiones sucesivas desde Fernando Dips hasta Emilio Gutiérrez, quien está con detención domiciliar por presuntas irregularidades cometidas.

El manejo administrativo de Cotel provocó airadas protestas del sindicato de trabajadores y se destacó por enconadas pugnas entre Paco Marín y Emilio Gutiérrez. Marín permaneció por varios meses en la cárcel de San Pedro.

• Inf. Pág. 1; 2do. Cuerpo



EL FISCAL ORTIZ EN EL MOMENTO DE LA INTERVENCIÓN

Ampliarán el "perdonazo" municipal para beneficio de los contribuyentes

Desde dos ángulos el punto de vista es coincidente, los concejales están decididos a prorrogar por 180 días la ampliación de la Regularización Voluntaria de Deudas Tributarias cuyo plazo límite está fijado para el 23 de noviembre.

La concejala Gabriela Niño de Guzmán señaló que al margen de su propuesta de Ley, se plantea aprobar la ampliación del plazo para las personas de la tercera edad y las mujeres que es-

peran acogerse a un plan de cuotas.

Se tomó en cuenta el pedido de los vecinos, quienes tienen que peregrinar en oficinas de la comuna para regularizar algunas construcciones o no tienen documentación extraviada por cualquier circunstancia.

"Fue una iniciativa que se presentó a partir de notas y cartas de diferentes sectores y vecinos, Fejuves, Juntas Vecinales y personas que no han hecho llegar sus

solicitudes para que se pueda ampliar el plazo de pago de los tributos y fundamentalmente poder tener un plazo que permita a las personas ingresar al proceso de regularización", dijo la edil.

Se tiene previsto que en la Sesión de Concejo del próximo martes, se apruebe la modificación a la Ley de Regularización Voluntaria de Deudas Tributarias para el Municipio.

• Inf. Pág. 2; 2do. Cuerpo

Cusi deja otra vez plantados a diputados que piden cuentas

Por segunda vez, el magistrado Gualberto Cusi ignoró la convocatoria de la Comisión de Justicia Plural de la Cámara de Diputados, de manera que los miembros de la bancada oficialista analiza posibles sanciones.

La Peticion de Informe pide a Cusi explicar por qué atribuyó al presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara Baja, Héctor Arce (MAS), y a la ministra de Justicia, Cecilia Ayllón, haber presionado para que un fallo del Tribunal Constitucional avale la realización de la consulta en el Tipnis y

luego sugerir a los pueblos originarios acudir a instancias internacionales por la vulneración a sus derechos al no respetarse el fallo 300 del TCP sobre la constitucionalidad de la Ley 222 de consulta.

Cusi envió una nota a través de su secretaria. Para el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Rodolfo Calle, la nota enviada no tiene valor legal porque la secretaria de Cusi, no es la representante legal de la autoridad.

• Inf. Pág. 5; 1er. Cuerpo



Naviá entre los grandes

FUE NOMINADO PARA ESTAR EN LA NOCHE DE LOS LATIN GRAMMY GRACIAS AL DISCO PERIANO A CHARANGO QUE GRABÓ JUNTO AL CUBANO CHUCHITO VALDÉS. COMPITIÓ EN LA CATEGORÍA "MEJOR ÁLBUM FOLCLÓRICO" JUNTO A LUCIANO PEREIRA, LILA DOWNS, REYNALDO ARMAS Y EL GRUPO EVA AYLLÓN E INTI ILLIMANI.

Hoy se cumplen... **800** DÍAS SIN JUSTICIA

NO RESPETAR EL ESFUERZO Y EL TRABAJO, ES PONER EN RIESGO EL FUTURO DEL PAÍS.

Desde que se expropiaron en forma arbitraria las acciones que Soboco compró legalmente en Fancoca. Los autores de este abuso, no cumplen la ley y no asumen la responsabilidad de sus actos.

SÓLDOS CUMPLETOS PARA BOLIVIA

Central La Paz: Loayza No. 118 - casilla: No. 5 - www.eldiario.net 2150900-2150901-2150902-76580041-76580048-76580049 feldiario.bolivia